

09 de Junio de 2006

**COMUNICADO EN RECHAZO AL CNE POR LA DESCALIFICACION HECHA A LA  
PROPUESTA DE REVISION DEL RE PRESENTADA POR LA UCV, USB y UCAB**

La Resistencia Civil de Venezolanos en el Exterior (RECIVEX) ante las próximas elecciones presidenciales a celebrarse en Venezuela en fecha 3 de Diciembre 2006, al legítimo derecho que tiene el pueblo venezolano a que ese evento electoral tenga la transparencia que le garantice el respeto absoluto al voto de los electores, y, en vista del rechazo que el máximo organismo electoral de la República Bolivariana de Venezuela, a través de su Presidenta Señora Tibisay Lucena, hiciera de la propuesta de revisión del Registro de Electores (RE) presentado por las universidades Central de Venezuela (UCV), Simón Bolívar (USB) y Católica Andrés Bello (UCAB), declara públicamente lo siguiente:

- 1- Respaldo irrestricto a UCV, USB y UCAB, universidades insignia de nuestro país, en cuanto a la presentación de la propuesta para la revisión del RE, la cual contiene todos los elementos técnicos y legales que permitirían obtener unos resultados totalmente confiables desde ambos puntos de vista, garantizándole al pueblo venezolano, que los datos reflejados en dicho Registro está conformes con la realidad del padrón electoral, siendo esta una de las condiciones que exigimos los venezolanos para tener la confianza de ir a votar en cualquier proceso electoral, ya que tenemos profundas dudas acerca del actual RE con que cuenta el CNE.
- 2- Consideramos que el rechazo de la propuesta de revisión del RE elaborada por las tres universidades por parte del CNE, constituye una descalificación hacia unas instituciones de reconocida competencia técnica y le reafirma al pueblo venezolano la desconfianza que ya tiene en el máximo organismo comicial. Más aún cuando en las declaraciones oficiales dadas por la Presidenta del CNE, dice que. “El directorio valoró las conversaciones y debates técnicos acerca de cuál sería la metodología para estudiar la estructura final. En este sentido, dijo que se trataron de integrar todos los elementos que propusieron las tres universidades, los cuales estaban más apegados a la legalidad del proceso”, si la propuesta de las tres universidades llenaba las exigencias técnicas y estaba apegada a la legalidad del proceso, porque fue rechazada?.
- 3- Consideramos pertinente reafirmar que el pueblo venezolano manifestó abrumadoramente con la abstención masiva en las Elecciones Parlamentarias del pasado 4 de Diciembre de 2005, que desea que su derecho a un proceso electoral transparente sea respetado, ya que existe una diferencia diametral en los hechos de votar y elegir. Elegir es la expresión de la voluntad popular a través del voto, por lo tanto tiene que hacerse bajo condiciones que garanticen su legitimidad. Los venezolanos deseamos ejercer nuestro derecho al voto de acuerdo a lo establecido por la Constitución y la LOSPP. Participar en un proceso electoral con condiciones arbitrariamente impuestas por el CNE, equivaldría a avalar un proceso electoral que ha robado al pueblo su legítimo derecho a elegir.

**RECIVEX**

*Somos la Resistencia Civil de Venezolanos en el Exterior*

RECIVEX es una organización sin fines de lucro, conformada por voluntarios Venezolanos, con representación en diferentes ciudades alrededor del mundo. Nuestra misión es desarrollar, ejecutar y promover iniciativas destinadas a fortalecer el ejercicio individual y colectivo de los derechos fundamentales de los ciudadanos de nuestra nación. Una de nuestras tareas principales es informar a la comunidad internacional sobre la realidad venezolana, con especial énfasis en aquellos asuntos y circunstancias que amenacen o quebraten los principios democráticos en nuestro país. Registrado en el estado de Connecticut, EEUU. RECIVEX trabaja por una Venezuela democrática, armónica, plena en justicia y libertad.